CONVOCATORIA DE CONTRATO DOCENTE REGULAR EN PLAZA TEMPORAL

La Dirección de la EESPP "Tarapoto"; en el Marco de la RDR N.º 2706-2026-GRSM/DRE, que Aprueba, la convocatoria de contrato docente regular en plaza temporal y cronograma de ejecución de la EESPP "Tarapoto" – periodo 2026 II, así como el listado de plazas con su respectivo código Nexus. Se hace necesario publicar la convocatoria de conformidad a los hechos señalados según Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINEDU, según el cronograma y relación de plazas vacantes como se indica:

N.º	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	**2 días** 2 y 3 de noviembre de 2026	DRE
2	Inscripción y presentación de expedientes, físico **(mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.)** y digital al correo institucional: secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe		Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	**1 día** 4 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
4	Presentación de reclamos **(mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.) correo institucional:** secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe	**1 día** 5 de noviembre de 2026	Postulantes
5	Absolución de reclamos	**1 día** 6 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
6	Evaluación pedagógica	**1 día** 9 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	**1 día** 10 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
8	Presentación de reclamos **(mesa de partes de la EESPP "Tarapoto", en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.) correo institucional:** secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe	**1 día** 11 de noviembre de 2026	Postulantes
9	Absolución de reclamos	**1 día** 12 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	**1 día** 13 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	**1 día** 16 de noviembre de 2026	CE de EESPP "Tarapoto"
12	Suscripción de contrato y emisión de la Resolución Directoral	**1 día** 17 de noviembre de 2026	DRE
TOTAL		**12 días hábiles**	

A tener en cuenta:

VIII. Inscripción y presentación de expedientes:

Se realiza a través del aplicativo informático que administra la DIFOID, tal como se presenta a continuación:

A. El postulante completa el formulario virtual de postulación que se encuentra en el aplicativo informático, el mismo que tiene carácter de declaración jurada.
B. Concluido su registro, el postulante descarga su constancia de postulación como evidencia de su participación en el proceso de contratación de docente regular.

Cada postulante es responsable de los datos e información que consignen en el aplicativo informático; así como, de las omisiones en las que pueda incurrir. En caso de zonas rurales o de frontera, cuando los postulantes se encuentren imposibilitados de realizar su inscripción en el aplicativo informático podrán presentarlo en mesa de parte del IESP/EESP adjuntando la ficha de postulación impresa y llenada a mano, en los plazos establecidos para dicha actividad.

IX. Presentación del expediente

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:

A. Solicitud indicando el código de la plaza orgánica vacante a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 7), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
B. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático.
C. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 8.
D. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 8A).
E. Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", de corresponder.
F. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c del presente numeral.

Nota: Los expedientes serán presentados en el orden como indica la RDR N.° 2706-2026-GRSM/DRE, en físico en oficina de secretaria general de la EESPP "Tarapoto" y virtual remitido al correo secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"
Dra. Nery Viena Flores de Yap
DIRECTORA GENERAL

Relación de plazas contrato docente regular 2026 de la EESPP "TARAPOTO"

N.º	CODIGO NEXUS	MOTIVO DE VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD REQUERIDA	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	114111C141P1	ENCARGATURA DE FIORELLA BARDALES VELA	Educación Secundaria Especialidad: Comunicación	Título de profesor o licenciado en educación con especialidad en comunicación	13/11/2026 al 31/12/2026
2	114111C111P2	ENCARGATURA DE SANDRO PEZO SALAS	Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	13/11/2026 al 31/12/2026
3	114111C111P4	ENCARGATURA DE MARISOL RAMIREZ PINEDO	Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	13/11/2026 al 31/12/2026
4	114111C141P8	R N.º 000057-2026-CG/TSRA-SU La C G de inhabilitación de Segundo Portocarrero Tello	Educación Inicial	Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	13/11/2026 al 31/12/2026

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"
Dra. Nery Vieña Flores de Yap
DIRECTORA GENERAL